

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "FALCONFARMS DE ECUADOR S. A."
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la Republica de Ecuador, en el Domicilio Especial, ubicado en la Avenida de los Shyris N 36-120, piso 2, Parroquia el Batán, Cantón Quito, de la Provincia Pichincha, el 28 de marzo de 2017, siendo las 10h00 A.M., se reúnen los accionistas de la Compañía: FALCON FARMS INC., representada en este acto por Jaime Gabriel Barreto Rodríguez, según consta en la carta poder presentada al inicio de la reunión, FLOPACK DEL ECUADOR S.A., representada por su Gerente General, el Ing. Fernando Enrique Mantilla Patiño y JAIRO RENGIFO GONELLA representado en este acto por Jaime Gabriel Barreto Rodríguez, según consta en la carta poder presentada al inicio de la reunión, quienes de conformidad con lo dispuesto en el Art. VIGESIMO QUINTO de los Estatutos de la Compañía, por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta Universal de accionistas de la Compañía. También se encontraba presente el Licenciado Marcelo Heredia, Comisario de la Compañía. Se informa que el día 17 de marzo de 2017 se enviaron cartas a las direcciones registradas de los accionistas, poniendo a su disposición los estados financieros, los informes y dictámenes sobre los mismos y demás información.

En atención a lo establecido en el artículo VIGÉSIMO NOVENO de los estatutos, preside la Junta el señor Jaime Gabriel Barreto Rodríguez, por decisión unánime de los asistentes y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Mantilla Patiño, Gerente General de la Compañía Falconfarms de Ecuador S.A.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	%
Falcon Farms Inc.	Jaime G. Barreto R.	6.390.436	99.97966
Flopack de Ecuador S.A.	Fernando E. Mantilla P.	44	0.00069
Jairo Rengifo Gonella	Jaime G. Barreto R.	1.256	0.01965
TOTAL		6.391.736	100.0000

El Presidente ordena agregar al expediente, las cartas de convocatoria dirigidas a los accionistas y los documentos que acreditan la representación de Falcon Farms Inc. y de Jairo Rengifo Gonella.

Una vez que ha sido constatado el quórum, el que corresponde al 100% de las acciones suscritas y emitidas, el Presidente declara legalmente

instalada la Junta General Universal de Accionistas, por estarse ceñido en un todo al artículo VIGESIMO QUINTO de los estatutos. Los accionistas unánimemente ratifican su aprobación a celebrar esta reunión. El presidente solicita al Secretario se dé lectura al orden del día, que unánimemente los accionistas han acordado tratar y sobre los cuales los accionistas se consideran suficientemente informados, así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
2. Conocer el informe del Comisario.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2016.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2016.
6. Situación económica de la empresa.
7. Designación del Comisario y de los auditores externos para el examen de los estados financieros del año 2017.
8. Estudio y aprobación del acta.

A continuación se decide tratar uno por uno los puntos indicados.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

El Gerente General Ing. Fernando Mantilla Patiño da lectura al informe sobre la situación de la Compañía, el mismo que es aprobado unánimemente, luego de varias deliberaciones. Original de este informe se acompaña a la presente acta, para que forme parte integral de ella.

2. Conocer el informe del Comisario.

A continuación, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Se da lectura al informe del Comisario sobre la situación actual de la compañía; informe que es aprobado sin observaciones. Se acompaña el original, para que forme parte integral de esta acta.

3. Conocer el informe de los Auditores Externos.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Secretario da lectura a los dictámenes emitidos por los Auditores Externos, relacionados con los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año 2016. Estos dictámenes formaran parte integral del acta.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2016.

El Gerente General presenta y explica los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016 y sus anexos, los cuales son analizados por los accionistas y aprobados por unanimidad sin

observaciones. Se acompañan a la presente acta copia de los estados financieros mencionados.

5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2016.

Jaime G. Barreto R., en nombre de sus representados, aprueba que el Resultado Integral Atribuible a los Accionistas de Falconfarms de Ecuador S.A., en el 2016, por US\$ 233.434 se traslade al déficit acumulado, para absorberlo parcialmente.

6. Situación económica de la empresa.

Jaime G. Barreto R., en nombre de sus representados, manifiesta que en consideración a que la situación económica de la Empresa fue conocida y aprobada en los puntos 1 a 4 del orden del día, existe suficiente ilustración e información para ratificar y aprobar los lineamientos y políticas generales del manejo económico y administrativo de la Empresa. Todo lo anterior es aprobado por unanimidad.

7. Designación del Comisario y auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Jaime G. Barreto R., en nombre de sus representados, propone que se ratifique como auditores externos a la firma Auditum S.A. También propone que se reelija como Comisario Principal al Licenciado Marcelo Heredia y como Comisario Suplente a la licenciada Tania Alexandra Vallejo Jaramillo. La Junta acoge, por unanimidad las tres propuestas y solicita al Gerente General que pase las debidas notas de nombramiento.

8. Estudio y aprobación del acta.

Siendo las 11h30 A.M. y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11h45 A.M. se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta El Presidente y el Secretario.



JAIME G. BARRETO R.
Presidente y Poderdante de
los Accionistas Falcon Farms Inc.
y Jairo Rengifo Gonella



FERNANDO MANTILLA PATIÑO
Secretario y representante del
accionista Flopack de Ecuador S.A.



